

CIRCULAR NÚMERO 002 DE 2024
(Mayo 22 de 2024)

PARA: ASOCIADOS FEDINA
DE: JUNTA DIRECTIVA
ASUNTO: APOYO ECONÓMICO DE PARTICIPACIÓN SAMPEDRITO DIAN
FECHA: Neiva, 22 de mayo de 2024.

FEDINA es una Entidad que pertenece al sector de la Economía Solidaria, que satisface las necesidades económicas y culturales de los asociados mediante el fomento del ahorro y prestación de servicios.

Es así como, Junta Directiva actuando bajo los fines y principios de la Economía Solidaria, dispuso contribuir con un Apoyo Económico por valor de \$20.000, por Asociado que participe a las festividades Sampedrinas organizadas por la DIAN el día 14 de junio del año en curso.

La asistencia a dicha actividad se confirmará el día 30 de mayo de 2024 y el pago de este Aporte se efectuará directamente a la persona organizadora del evento.

Lo anterior, se estableció atendiendo al bienestar social, la integración y participación de los Asociados de FEDINA a este tipo de actividades tan importantes y representativas de la región.

Servicio, Confianza y Bienestar

Señor Asociado debe estar al día en sus aportes, obligaciones y debe tener una antigüedad de 3 meses, para gozar de este beneficio.

JUNTA DIRECTIVA FEDINA